

NOMBRE DE LA EMPRESA: DINORA ELIZABETH DIAZ ORELLANA

UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	TOTAL
	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS COMO ELEMENTO COADYUVANTE PARA EVENTO DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS Y PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES" A realizarse, Instituto Nacional Isidro Menéndez, San Miguel. Fecha: Martes 25 de junio 2019, a partir de la 2:00 p.m. "El lugar y fecha de la actividad podrá sufrir modificaciones, las cuales serán notificadas por la Administrador (a) de la orden de compra, en un periodo no menor a 5 días hábiles de la fecha inicial de la actividad."		
537	Refrigerios según detalle:	\$ 2.75	\$ 1,476.75
	Cada refrigerio deberá constar de: <ul style="list-style-type: none"> • Panes con medida de 15 cm como mínimo, relleno de pollo desmenuzado o en pieza, escabeche y salsa. • Gaseosa en lata (variedad de sabores), 354ml El suministro deberá cumplir con los siguientes parámetros: <ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos deben de ser preparados con ingredientes frescos, en perfecto estado de cocción. • Deberán de ser llevados al lugar de la actividad, en el horario definido según coordinación con la administrador (a) de la orden de compra. • Los alimentos deberán de venir en empaque desechable individual, con servilletas y pajillas empacadas individualmente, con las medidas higiénicas necesarias. • La salsa deberá de venir a temperatura adecuada para el servicio de los alimentos. • La bebida deberá de tener fecha de vencimiento como mínimo de 2 meses y a temperatura fresca no tibias. • El Ofertante deberá proporcionar a La Caja, los refrigerios con la calidad y las características ofertadas, garantizando que son de primera calidad y están libres de cualquier defecto y que cumplen con las especificaciones y requisitos de la libre gestión. • Será responsabilidad del Adjudicatario reemplazar los refrigerios con defectos o vicios ocultos que se detectaren durante el desarrollo del evento. La oferta adjudicada y especificaciones técnicas forman parte integrante de esta Orden de Compra.		
	Administradora de la orden de compra: Silvia Magdalena Saade Osorio – Encargada de Agencia San Miguel		
SON UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS 75/100 DOLARES			\$ 1,476.75

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO, CON ABONO A CUENTA DE AHORRO N° 003980248914 DEL BANCO AGRICOLA, MÁXIMO 8 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE RECIBIR A SATISFACCIÓN EL SUMINISTRO. NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. En cotización dice: Exento del IVA, de acuerdo al Art. 28 de la Ley del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

Barahona
REALIZADO POR
UNIDAD DE
ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES
INSTITUCIONAL
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN SALVADOR, C.A.

RECIBIDO GERENCIA
03 JUN. 2019
Nombre: *Carla V. 40004*

W. Osorio
Vo Bo.
Jefe Unidad de Administración
UNIDAD DE ADMINISTRACION
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ADJUDICADO
GERENTE INTERINA
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN SALVADOR, C.A.